456

Bono Huerta, Carolina

Alejandro Cotta de Torres

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

Núm. ~~82~~

32

Expediente académico del alumno

Doña Carolina Bono Huerta

Natural de Torrente Provincia de Valencia

Lib. Imp. Moderna F de Castro 10 Sevilla.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
(SECCIÓN DE HISTORIA)

D.ª Carmen [illegible] Hurtado natural de [illegible] provincia de Valencia de .... años de edad.

Tiene cursadas en esta Facultad las asignaturas siguientes:

939 m. carmona, sevilla

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD	Curso de	Se examinó en	CALIFICACIÓN OBTENIDA Ordinarios	CALIFICACIÓN OBTENIDA Extraordinarios	Premios y Observaciones
Introducción a la filosofía	[illegible]	[illegible]	Aprobado		
Historia de España	1935-36	id	Notable		

Sevilla 1 de [illegible] de 1940

El Oficial de la Secretaría,

[signature]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS SECCIÓN DE HISTORIA

V.º B.º
El Secretario de la Facultad,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Nº 191

Donª Carolina Bono Huertas natural de Torrente provincia de Valencia de 16 años de edad:

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de Jaén

Con fecha 5 de Septiembre de 1934 se le expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada

Sevilla 9 de Mayo de 1935

I. A. S. MOD. 1 - 2 - 35

141 of

Gerardo Marín Ferrer, Abogado — Juez municipal

encargado del Registro civil de esta villa —

RTIFICO: Que en el libro o cuaderno sesenta y siete, Sección de Naci-
, del Registro civil de mi cargo, al folio cuarenta —, aparece
e a la letra dice así:

142 | En la villa de Torrente á las doce horas
lina | y treinta minutos del dia veintiuno de Junio —
Bono | de mil novecientos diez y ocho —
Huerta | ante D. Ricardo Gonzalez Baldovi — Juez munici-
pal — y D. Jaime Lermarch Carcant
— Secretario, compareció Don Rafael Bono y Pons —
—, natural de Muro provincia de Alicante y
vecino de esta villa, de treinta y tres años de edad, casado,
Juez de primera instancia de este partido, domiciliado
en la calle de la Acequia número cuarenta y siete —
con objeto de que se inscriba en el Registro civil una niña — y al efecto como
padre de la misma —
declaró:

Que dicha niña nació en su domicilio á las quince
horas del dia diecinueve del actual —

Que es hija legítima del compareciente y de su consorte Doña
Adolfina Huerta Sterin, natural de Sigüenza, provincia
de Guadalajara, de treinta y cuatro años de edad, labores, domi-
ciliada en su compañía —

Que es nieta por la línea paterna de Don José Bono Gonzalbez
natural de Muro provincia de Alicante y Gobernador
civil de Cadiz y de Doña Francisca Pons Cerdá, na-
tural de Jelta provincia de Alicante, consortes —

Y por la línea materna de Don Cesareo Huerta Garcia, natural de Peralejo y de Doña Carolina Stern Esebra, natural de Madrid consortes, difuntos

Y que a la expresada niña se le puso por nombre Carolina

Fueron testigos presenciales Don Fernando Baixauli Orts, soltero abogado y Don Ramón Gonzalbes Latorre soltero abogado, mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firmaron el Sr. Juez el compareciente y los testigos

y de todo ello, como Secretario, certifico. Un sello = Ricardo Gonzalez = Rafael Bono = Fernando Baixauli = Ramón Gonzalbez = J. Perenarch = Rubricados

Y para que conste, a petición de parte interesada expido la presente en Tarrente a dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y cuatro.

El Juez municipal,

El Secretario, Suplte

DON JESUS GOMEZ VEIGA, ABOGADO Y NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO

DE VALENCIA CON RESIDENCIA Y VECINDAD EN ESTA VILLA DE TORRENTE

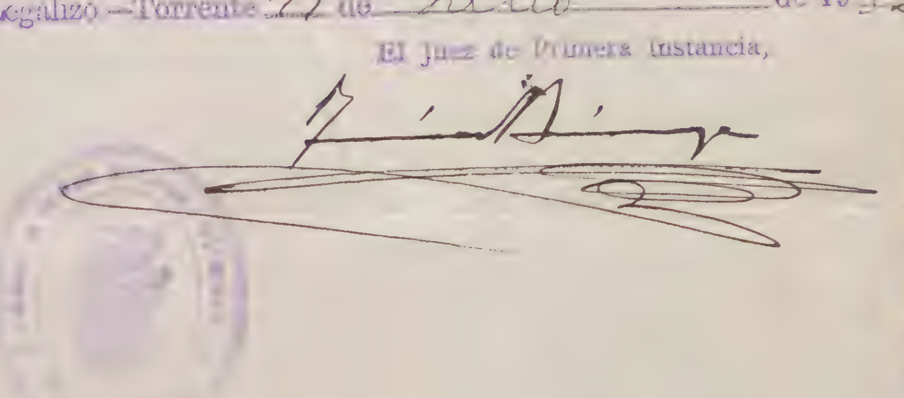
DOY FE: Que conozco las firmas y rúbricas de don Gerardo Marín y don Pascual Parra Juez y Secretario respectivamente del municipal de esta población y considero legitimas las que anteceden.-------------

Torrente a diez y nueve de julio de mil novecientos treinta y cuatro.



Legalizo.—Torrente 19 de Julio de 1934.

El Juez de Primera Instancia,



723947

TORRENTE

NÚM. 665

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1934 a 1935 Núm. de orden(1) 141 Enseñanza OFICIAL



Don Carolina Bono y Huertas
natural de Torrente provincia de Valencia de 16 años de edad,
con cédula personal de clase, tarifa número 5490 expedida en Huelva
a 31 de octubre de 1933 con domicilio en esta Capital en la calle
núm. reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado
en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula (Honor. (2). Ordinaria, Extraordinaria (3)
1.º Economía Política	
2.º Dcho Romano	
3.º Hist. gral del Dcho Español	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
50 % del importe de 3 asignaturas	33	75
Derechos de Patronato de 3 asignaturas	15	00
Carta de identidad (expedición o visado)	5	00
Total pesetas (4)	53	75

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
4 (5) timbres móviles de 0'25	1	00
Papel de pagos al Estado de 3 asignaturas, por valor de	33	75
Derecho de prácticas para 3 asignaturas (6) (en metálico)	30	00

Sevilla 4 de octubre de 1934

Firma del Alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.
(5) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
(6) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.

8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.243,131★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Ingreso de los derechos: Derechos de Matrículas de las Asignaturas de Economía Política Dcho Romano Historia gral del Dcho Español

cuyo importe asciende a: Treinta y tres [pesetas] setenta y cinco [céntimos], correspondiente a Dª Carolina Bono y Huertas

Sevilla 4 de Octubre 1934

Antº Caballero

PROVINCIAS



7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*

A.U.4 59.6 25



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

al pliego de 8ª A.

0243131

4 de Octubre de 1934

CONFORME

Anto Caballero

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.668.324



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

... al pliego de 8º ... A.

... 0243131

... 4 ... Octubre ... 1921

Antº Caballero

PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



A.0.698,844



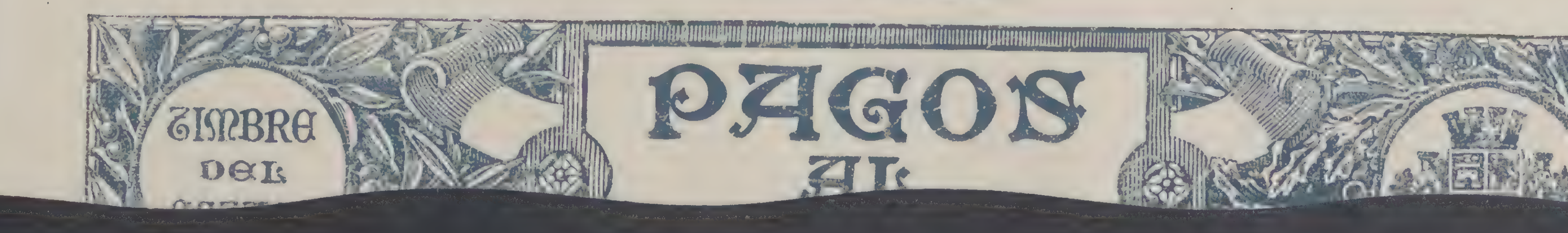
... se refiere al pliego ... 8ª ... A.
0243131

...villa 4 de Octubre ... 34

CONFORME

Anto. Caballero

PROVINCIAS



3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.491.205



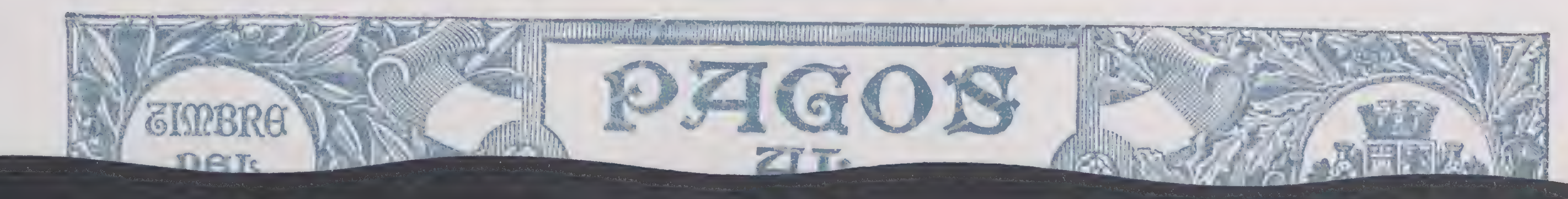
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

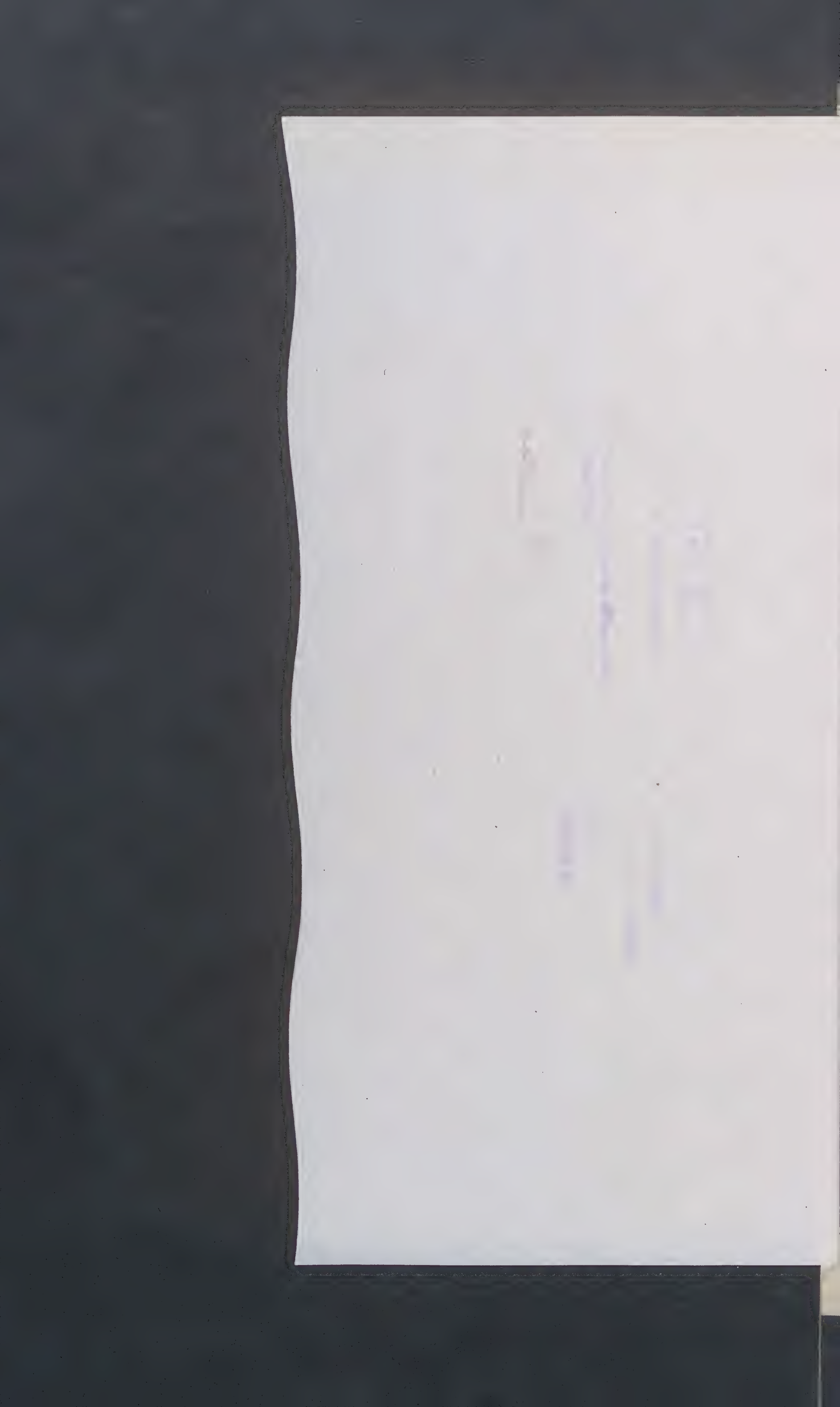
Complemento ... se refiere al pliego de 8ª A.
número 0243131

Sevilla 4 de Octubre de 74

Justo Caballero

PROVINCIAS





4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Nº 141 A.1.337.894

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los [illegible] de examen de las asignaturas de Derecho Romano, Historia del Derecho Español y Economía Política

Cuyo importe asciende a 15 pts con 10 céntimos, correspondiente a Carolina Bono Huerta

Sevilla 9 Mayo de 1935

PAGOS AL ESTADO

10 PESETAS

CONCEPTOS | PESETAS
Inscripción de asignaturas | 15'00
Total | 15'00

El Jefe del Neg.º de Recaud.ª

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.916,219



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4 Clase Serie A número 1837.894

Sevilla 9 de Mayo de 1925

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
Carolina Bono

PROVINCIAS



ENSEÑANZA — OFICIAL | CURSO DE 1934 A 1935 | SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 541

D. Carolina Bono Huertas natural de Torrente, provincia de Valencia de 16 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

ASIGNATURAS	Número de orden	Clase de matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES — FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
Instituciones de Derecho Romano	58	Ordinaria	28-5-35	Notable			
Historia gral. del Derecho español	46	id	24-5-35	Notable			
Economía Política	37	id	21-5-35	Aprobado			

25 CENTIMOS

Sevilla 30 de Septbre de 1934
El Secretario de la Facultad,

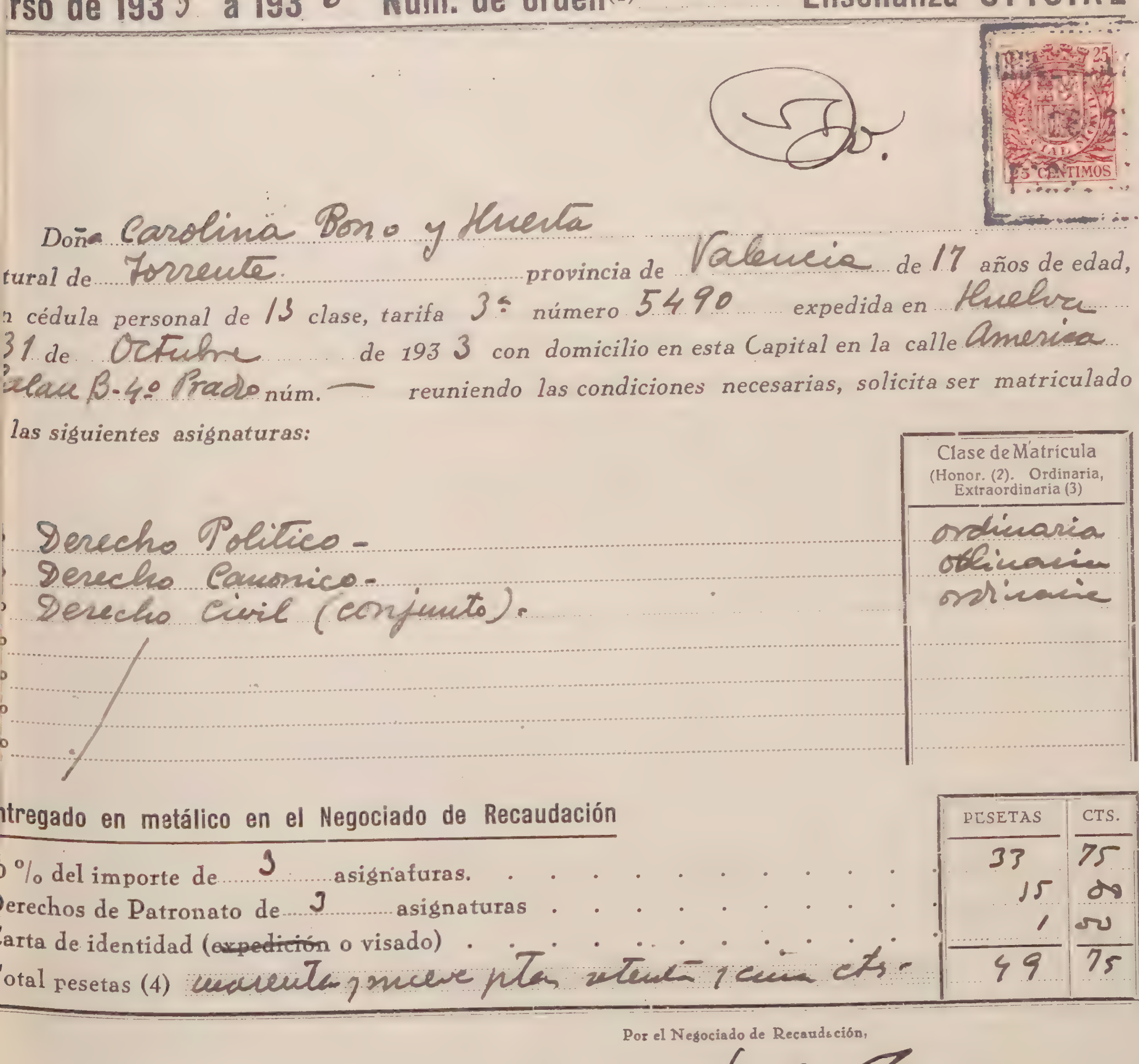
Sevilla 31 de Mayo de 1935
El Oficial de la Secretaría,

NÚM. 1115

[U]NIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

[Cu]rso de 1935 a 1936 Núm. de orden(1) 70 Enseñanza OFICIAL



Doña Carolina Bono y Huerta
[na]tural de Torrente provincia de Valencia de 17 años de edad,
[co]n cédula personal de 13 clase, tarifa 3ª número 5490 expedida en Huelva
31 de Octubre de 1933 con domicilio en esta Capital en la calle America
[P]alau B-4º Prado núm. — reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado
[en] las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula (Honor. (2). Ordinaria, Extraordinaria (3))
Derecho Politico-	ordinaria
Derecho Canonico-	ordinaria
Derecho Civil (conjunto)-	ordinaria

[E]ntregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
[..] °/o del importe de 3 asignaturas.	33	75
[D]erechos de Patronato de 3 asignaturas	15	00
[C]arta de identidad (~~expedición~~ o visado)	1	00
[T]otal pesetas (4) cuarenta y nueve ptas setenta y cinco cts-	49	75

Por el Negociado de Recaudación,

[E]fectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
(5) timbres móviles de 0'25		
[P]apel de pagos al Estado de asignaturas, por valor de		
[D]erecho de prácticas para asignaturas (6) (en metálico)		

Sevilla 26 de Septiembre de 1935

Firma del Alumno o persona que lo representa,

P.O. Rafael Bono

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.
(5) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
(6) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.

3.ª CLASE 25 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.636.860

PAGOS AL ESTADO
25 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de tres asignaturas, Instituciones de Derecho Canónico, Derecho civil compuesto y Derecho Político

cuyo importe asciende a treinta y tres ~~[illegible]~~ y cinco pesetas, correspondiente a D.ª Carolina Rosa Huertas

Sevilla 26 de septiembre de 1925

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,
P.O. Rafael [illegible]

PROVINCIAS

TIMBRE
PAGOS

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.919,798



Complemento al pago a que se refiere el pliego 3.ª A

0636860

Sevilla 26 de septiembre de 1925

Recibí la parte superior

O. O. Rafael Rom

PROVINCIAS



8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.243.449*



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª Clase Serie A número 0636860

Sevilla 26 de Septiembre de 1935

Conforme:
El Secretario de la Facultad,



Recibí la parte superior,
P.O. Rafael Borro

PROVINCIAS



7.ª CLASE UNA PESETA   *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.558.547





Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª A

número 8636860

Sevilla 26 de septiembre de 35

P.O. Rafael Boro

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.893.489



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª Clase A

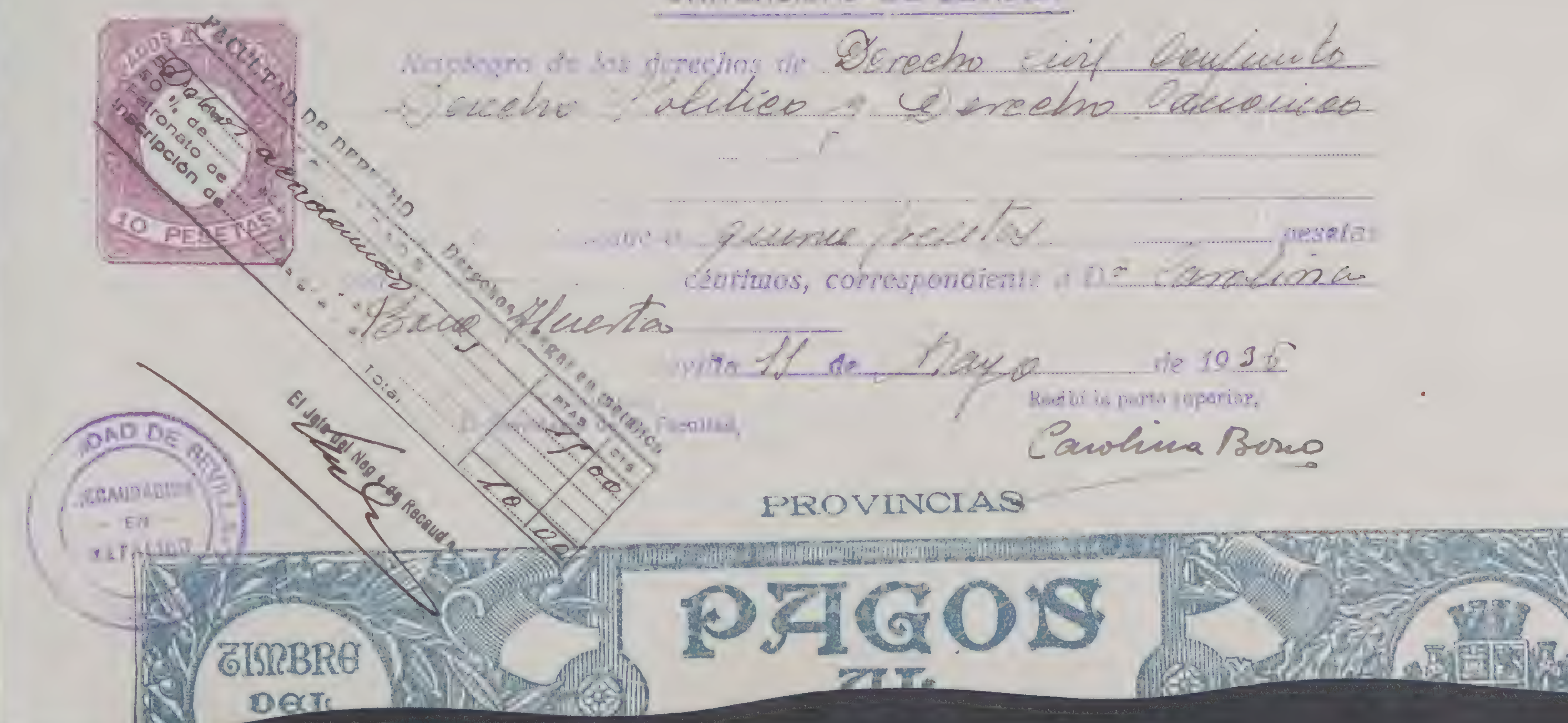
número 0636860

Sevilla, 26 septiembre de 1935

P.O. Rafael Boru

PROVINCIAS





4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A. 1.613,079

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Recibo de los derechos de Derecho civil [illegible] Derecho Político y Derecho Canónico

....

importe: quince pesetas .... pesetas .... céntimos, correspondiente a D.ª Carolina [illegible] Huerta

Sevilla 11 de Mayo de 1935

Recibí la parte superior,

Carolina Bono

PROVINCIAS

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.302.205



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

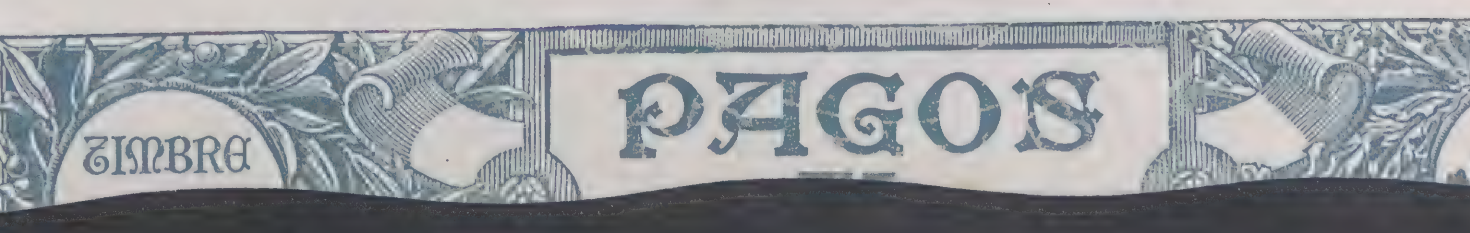
Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª Clase Serie A número 1613079

Sevilla 11 de Mayo de 1935

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

PROVINCIAS



Universidad de Sevilla

ENSEÑANZA — OFICIAL | **CURSO DE 1935 A 1936** | **SECRETARÍA**

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 70

D. Carolina Bono Huerta natural de Torrente, provincia de Valencia de 17 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

I. A. S. MOD. 2 - 2 - 35.

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho civil (parte general)	37	Ordinaria	7-6-36	Notable			
INSTITUCIONES DE DERECHO CANONICO	30		4-6-36	Notable			
Dcho. político español comparado	29		4-6-36	Sobresaliente	Premio	12-6-936	

Sevilla 10 de Octubre de 1935
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Sevilla 12 de Junio de 1936
EL JEFE DEL NEGOCIADO



92

Nº 145

NIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

rso de 193 a 193 Núm de orden(1) 4 Enseñanza OFICIAL

-1 SEPT. 1939

25 Cts. ESPECIAL MOVIL

Doña Carolina Borso y Huerta natural de Torrente provincia de Valencia de 21 años de edad, con cédula personal de clase, tarifa número expedida en de de 193 con domicilio en esta Capital en la calle Avenida Gran Visir núm. reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

Asignatura	Clase de Matrícula Honor. (2). Ordinaria, Extraordinaria (3)
1.º Derecho Civil (1.er curso)	Ordinaria
2.º Derecho Administrativo	Honor
3.º Derecho Penal	Ordinaria
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
50 °/₀ del importe de 2 asignaturas	22	50
Derechos de Patronato de 3 asignaturas	15	–
Carta de identidad (expedición o visado)	1	–
Total pesetas (4)	38	50

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

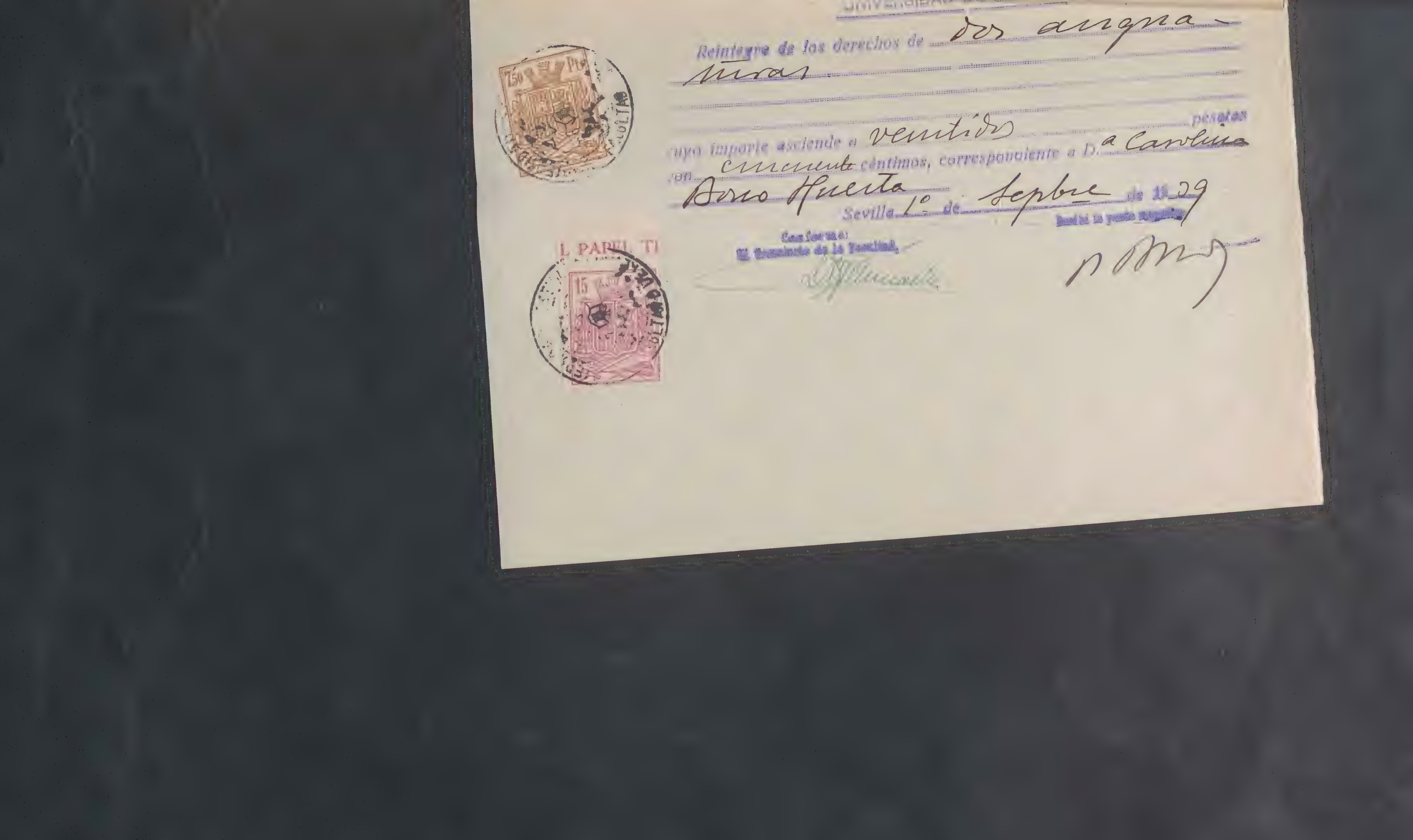
	PESETAS	CTS.
(5) timbres móviles de 0'25		
Papel de pagos al Estado de asignaturas, por valor de		
Derecho de prácticas para 3 asignaturas (6) (en metálico)	30	"

Prácticas 30.00

Sevilla 1º de septiembre de 1939

Firma del Alumno o persona que lo representa.

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.
(5) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
(6) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.



UNIVERSIDAD ...

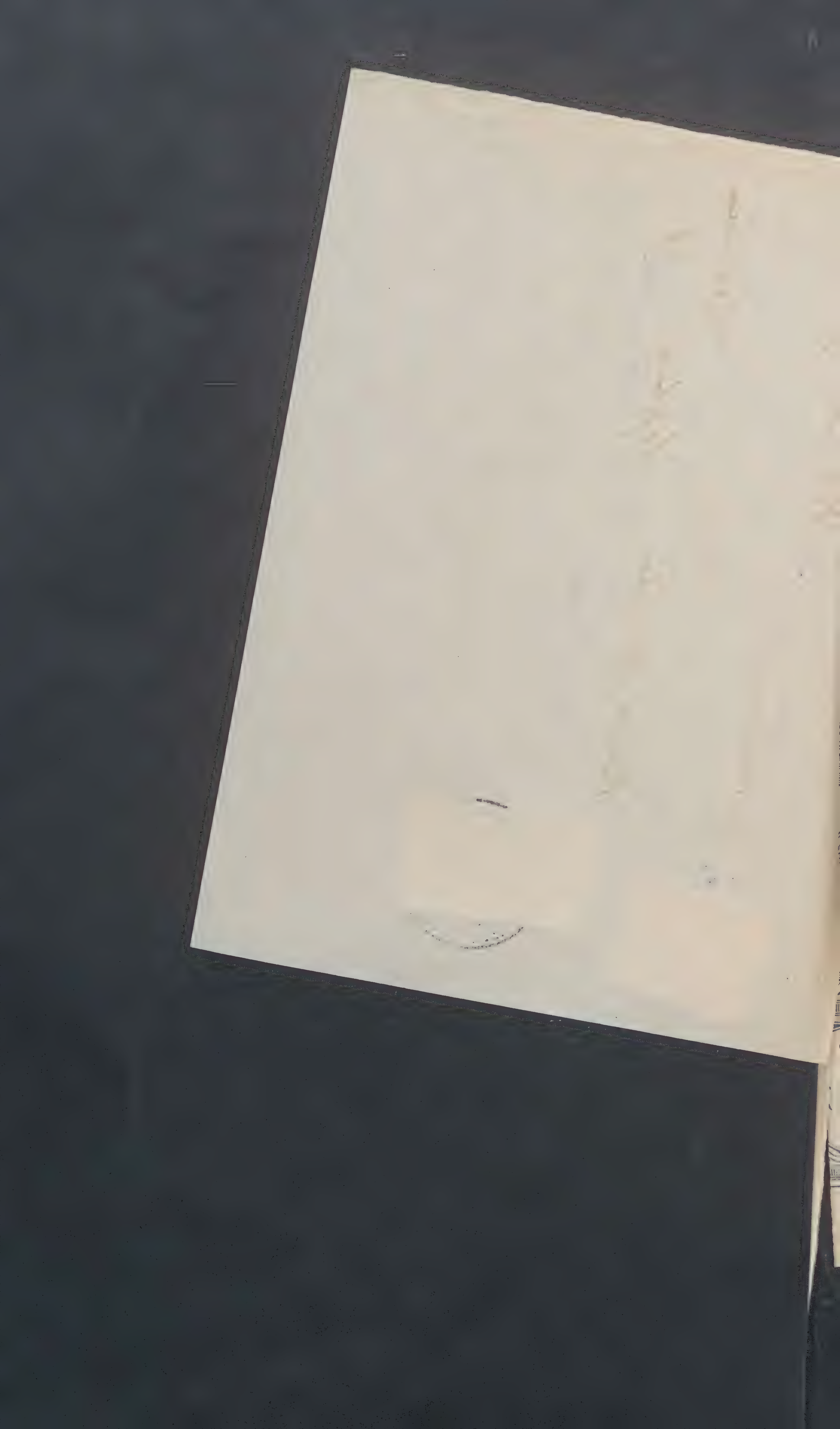
Reintegre de los derechos de dos asignaturas

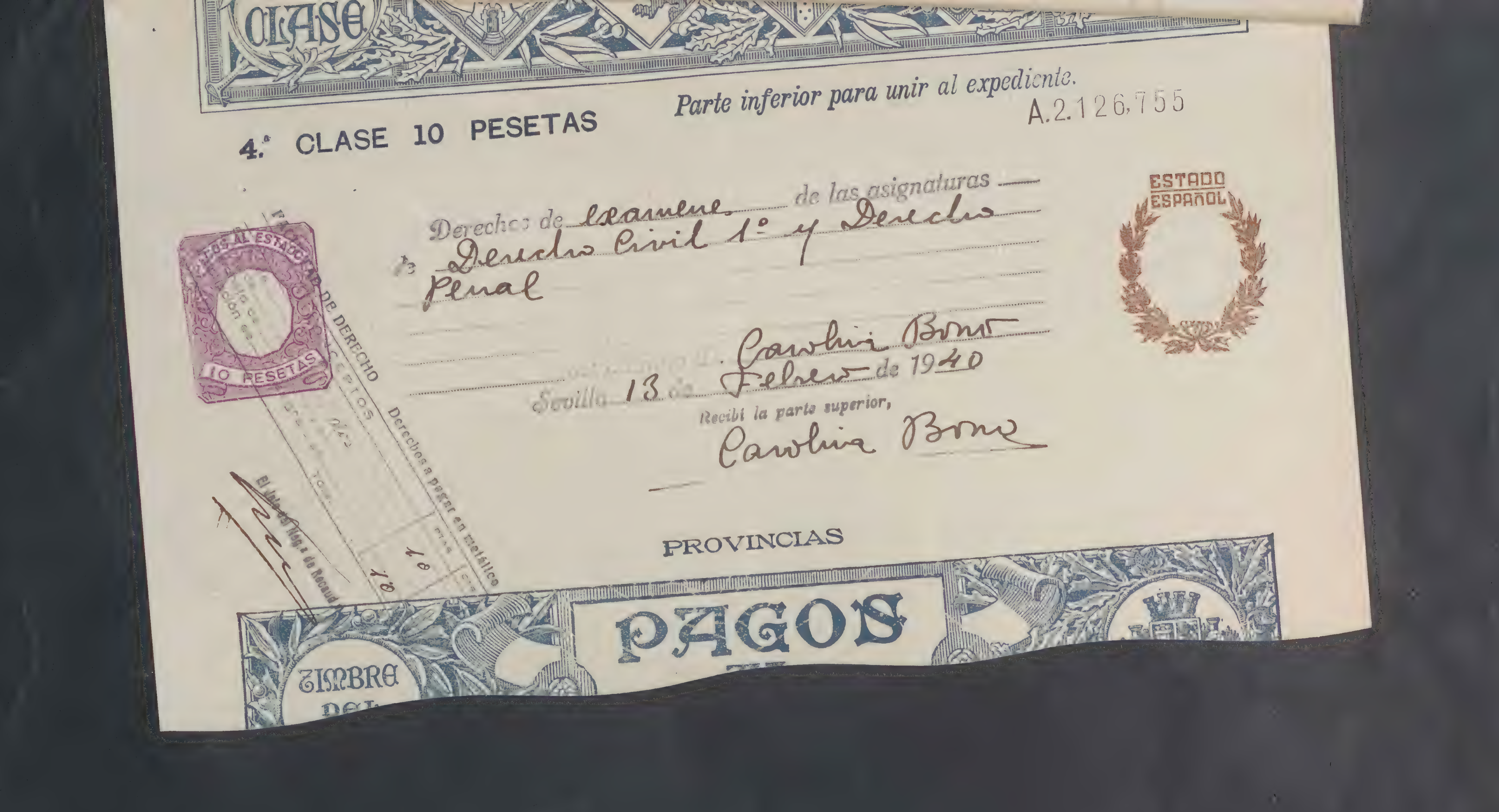
cuyo importe asciende a veintidos pesetas cincuenta céntimos, correspondiente a D.ª Carolina Borso Huerta

Sevilla 1.º de Sepbre de 1929

Recibí la presente cantidad.

Conforme:
El Secretario de la Facultad,





4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.2.126,755

Derechos de examenes de las asignaturas Derecho Civil 1º y Derecho Penal

Carolina Bono

Sevilla 13 de Febrero de 1940

Recibí la parte superior,

Carolina Bono

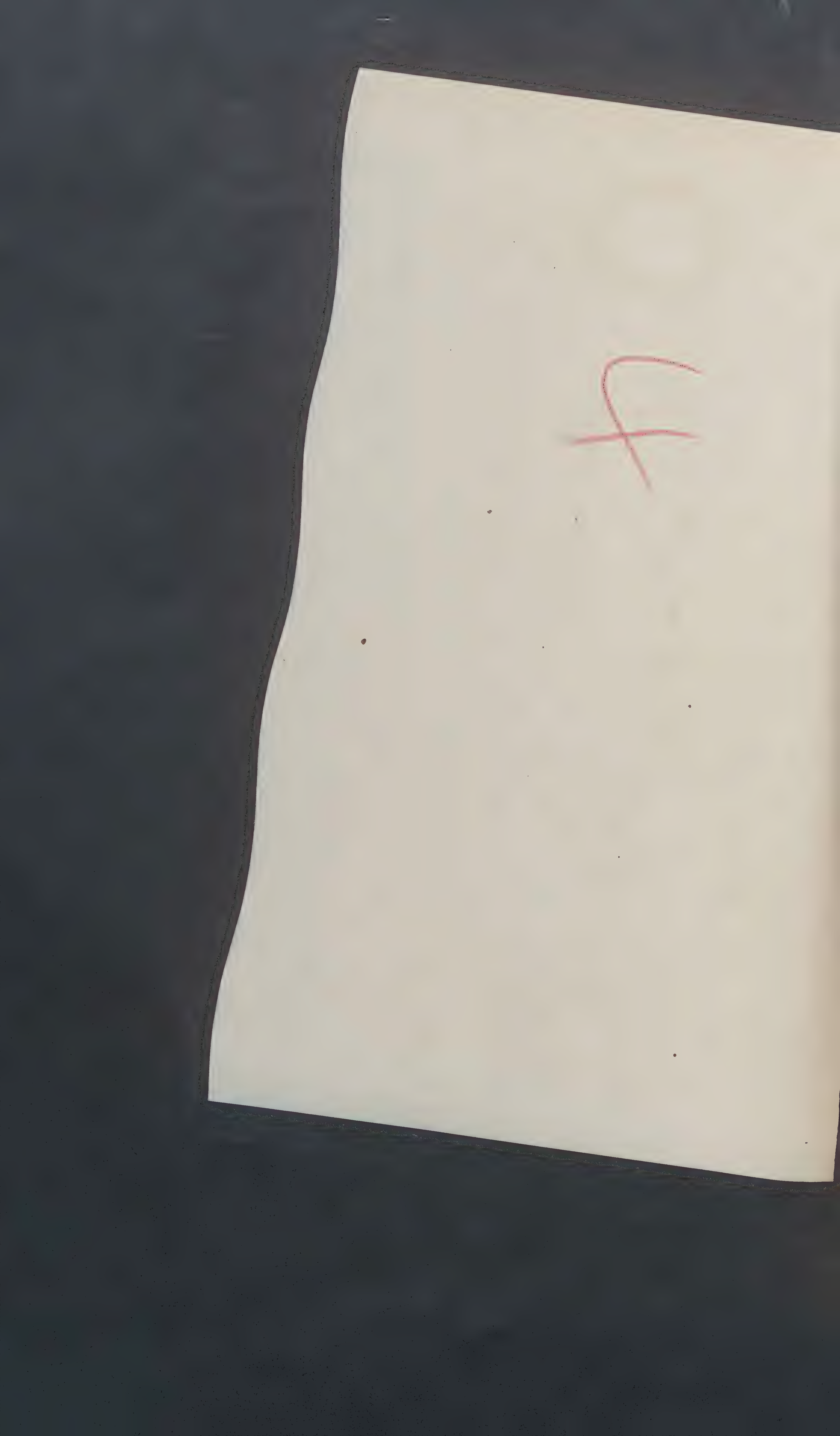
PROVINCIAS

FACULTAD DE DERECHO

Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	Ptas.
	10
TOTAL	10

El Jefe del Neg.º de Recaud.


F



Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Doña Carolina Bono Huerta natural de Torrente provincia de Valencia de 21 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Derecho Político

y deseando aplicarla a la asignatura de Derecho Administrativo

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 1º de Septiembre de 1939

P. O.

R Bono

EULOGIO DE LAS HERAS - SEVILLA

Universidad de Sevilla

ENSEÑANZA -- OFICIAL — CURSO DE 1939 A 1940 — SECRETARÍA

Primer curso abreviado — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 4

D. Carolina Bonó Huerta natural de Torrente, provincia de Valencia de 21 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

I. A. S. MOD. 2-2-35.

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho civil español 1.º	1	Ordinaria	8-3-940	Sobresaliente			
DCHO. ADMINISTRATIVO	1	Honor	1-3-940	Sobresaliente	Premio	12-3-940	
DERECHO PENAL	1	Ordinaria	2-3-940	Sobresaliente	Premio	8-3-940	

Sevilla 4 de Septiembre de 1939
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD
[signature]

Sevilla ...... de ...... de 19......
EL JEFE DEL NEGOCIADO

N.º 311

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 19 ...... a 19 ...... Núm. de orden (1) 93 **Enseñanza OFICIAL**

Don Carolina Bueno y Huerta de 21 años de edad, natural de Torrente provincia de Valencia con cédula personal de ...... clase, tarifa ...... número ...... expedida en ...... a ...... de ...... de 19 ...... con domicilio en esta Capital en la calle ...... núm. ...... reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor. (2), Ordinaria, Extraordinaria (3)
1.º	Derecho Internacional Público	Honor
2.º	Derecho Procesal 1.º curso	"
3.º	Hacienda Pública	Ordinaria
4.º	D.º Civil 2.º curso	ordinaria
5.º		
6.º		
7.º		

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PESETAS	CTS.
50 °/o del importe de 2 asignaturas.	22	50
Derechos de Patronato de 4 asignaturas.	20	00
Carta de identidad (expedición o visado)		
Total pesetas (4)	42	50

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PESETAS	CTS.
...... (5) timbres móviles de 0'25		
Papel de pagos al Estado de 2 asignaturas, por valor de.	22	50
Derecho de prácticas para 4 asignaturas (6). (en metálico)	40	00

Sevilla 15 de Marzo de 19[illegible]

Firma del Alumno o persona que lo representa.

Carolina Bueno

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.
(5) Tantos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción
(6) Pídase informe en la Secretaría de la Facultad.

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA



Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Doña Carolina Bono Huerta natural de Torrente provincia de Valencia de 21 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Derecho Administrativo y Derecho Penal

y deseando aplicarla a las asignaturas de Derecho Internacional Publico y Derecho Procesal 1º

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 23 de Marzo de 1940

P. O.

Rafael Bono

Imp. de la Gavidia.—Sevilla.

93



Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Doña Carolina Bono Huerta natural de Torrente provincia de Valencia de 21 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Derecho Administrativo y Derecho Penal

y deseando aplicarla a las asignaturas de Derecho Internacional Publico y Derecho Procesal 1º

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 23 de Marzo de 1940

P. O.

Rafael Bono

Imp. de la Gavidia.—Sevilla.



10.ª CLASE 25 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

B 0.003,404

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

Reintegro de los derechos de Hacienda Publica y Derecho Civil 2º curso

cuyo importe asciende a veinte y dos pts. con cincuenta céntimos, correspondiente a D. Carolina Bono

Sevilla 15 de Marzo de 1940

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

[signature]

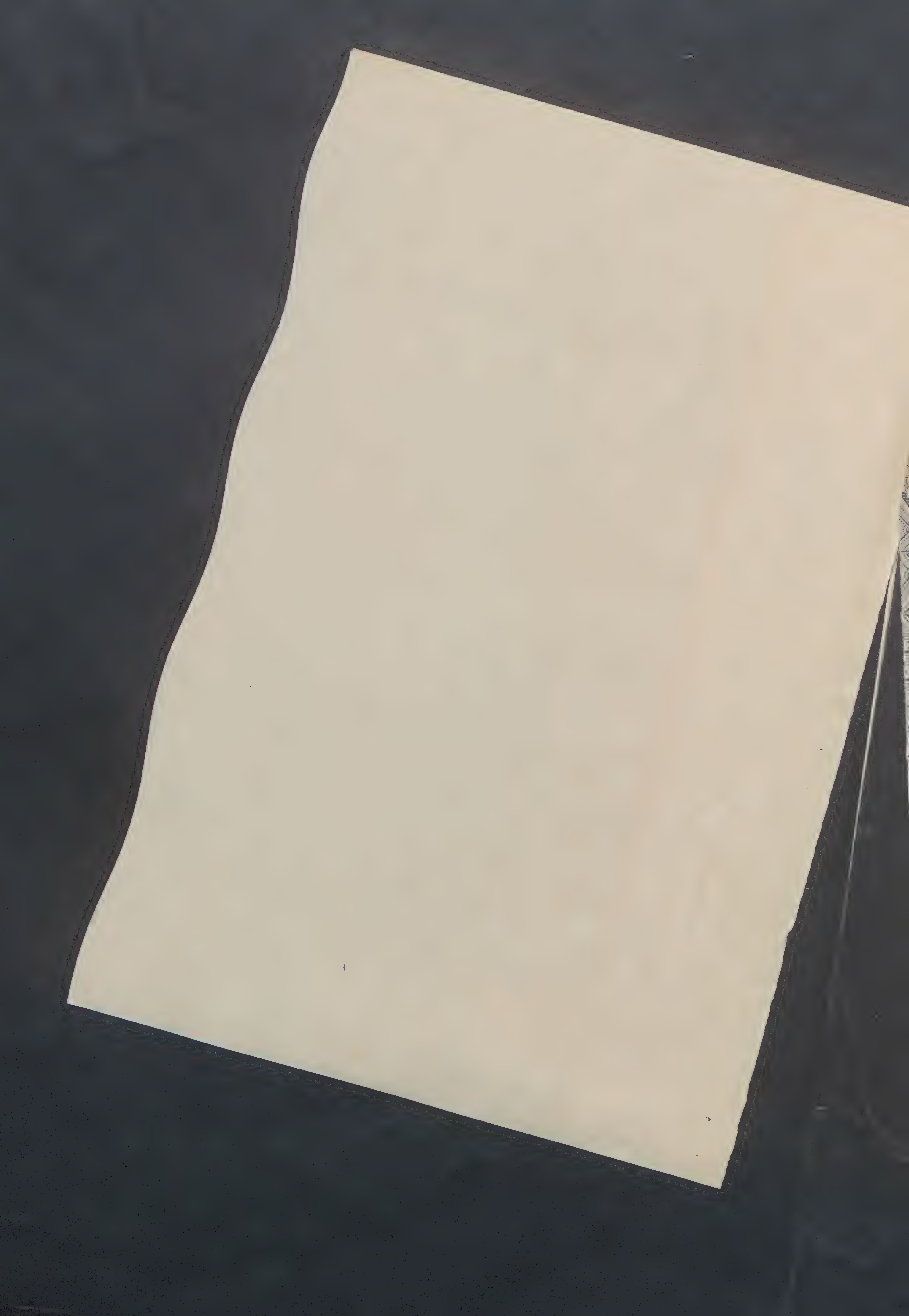
Recibí la parte superior,

Carolina Bono

PROVINCIAS

TIMBRE

PAGOS





4ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



Derechos de [illegible] **de las asignaturas** de Derecho Civil 2º y Hacienda Pública

[illegible] alumno [illegible]

Sevilla 5 *de* Julio *de 19*[illegible]

Recibí la parte superior,

C. Bono

FACULTAD DE DERECHO

CONCEPTOS	Derechos a pagar en metálico Ptas.	Cts.
50 % de	10	
50 % de		
Patronato de		
Inscripción de ... asignaturas		
Total	10	

El Jefe del Neg.º de Recaudación

0 303993

93

PROVINCIAS



Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

SECRETARÍA

ENSEÑANZA — OFICIAL

CURSO DE 1939 A 1940

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. 93

Segundo curso intensivo

D. Carolina Bono Huerta natural de Torrente, provincia de Valencia de 21 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Imp. de la Gavidia.—Sevilla. Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
[illegible] 2	24	[illegible]	19-7-940		Premio	19-7-940	
[illegible]	2	[illegible]	11-7-940		Premio	31-7-940	
[illegible]	3		11-7-940	[illegible]	Premio	13-7-940	
[illegible]	18		11-7-940	[illegible]	Premio	15-7-940	

Sevilla 26 de marzo de 1940

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

[signature]

Sevilla .... de .... de 19.......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA · FACULTAD DE DERECHO

NÚM. 149

Convocatoria de ....

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1940 a 1940 Núm. de orden (1) 94 Enseñanza NO OFICIAL

Don Carolina Bono y Huerta
natural de Liriente provincia de Valencia de .... años de edad,
con cédula personal de .... clase, tarifa .... número .... expedida en ....
a .... de .... de 193 .... con domicilio en esta Capital en la calle ....
.... núm. .... reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en
las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula (Honor (2) Ordinaria)
1.º	Filosofía del Derecho	Honor
2.º	Dr.º Internacional Privado	"
3.º	Derecho Procesal 2.º	"
4.º		
5.º		
6.º		
7.º		

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
50 °/₀ del importe de .... asignaturas	15	—
Derechos de Patronato de .... asignaturas		
Derecho de Inscripción de .... asignaturas		
Carta de identidad (expedición o visado)		
Total pesetas (4)		

Por el Negociado de Recaudación,

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
(3) timbres móviles de 0'25		
Papel de pagos al Estado de .... asignaturas, por valor de	10	

10 pts pagados

Sevilla .... de .... de 193 ....

Firma del Alumno o persona que lo representa.

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS por separado.
(3) Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.



Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don Carolina Borno y Huerta natural de Onteniente provincia de Valencia de ...... años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Dº Procesal 1º Derecho Internacional Público, Hacienda Pública

y deseando aplicarla a la asignatura de Dº Procesal 2º, Dº Internacional Privado y Filosofía del Dº

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 31 de Agosto de 1940

Carolina Borno

Imp. de la Gavidia.—Sevilla.

NÚM. 338

Ampliacion nº 94

Convocatoria de Octubre

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1940 a 1940 Núm. de orden (1) .... Enseñanza NO OFICIAL

Don Carolina Boro y Huerta .... de 22 años de edad, natural de Moncada provincia de Valencia .... con cédula personal de .... clase, tarifa .... número .... expedida en .... a .... de .... de 193 .... con domicilio en esta Capital en la calle Q. Palace B. 4 núm. .... reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula (Honor (2) Ordinaria)
1.º Derecho Mercantil	Honor
2.º	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
50 % del importe de .... asignaturas	5	—
Derechos de Patronato de 1 asignaturas		
Derecho de Inscripción de .... asignaturas		
Carta de identidad (expedición o visado)	5	—
Total pesetas (4)		

Por el Negociado de Recaudación, [signature]

- Autorizada la ampliacion por haberlo ordenado el Sr. Decano -
[signature]

Efectos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
.... (3) timbres móviles de 0'25		
Papel de pagos al Estado de .... asignaturas, por valor de		

Sevilla 17 de Septiembre de 1940

Firma del Alumno o persona que lo representa,

Carolina Boro

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS por separado.
(3) Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don Carolina Bono y Huerta natural de Torrente provincia de Valencia de 22 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Derecho Civil 2.º

y deseando aplicarla a la asignatura de Derecho Mercantil

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 17 de Septiembre de 1940

Carolina Bono

Imp. de la Gavidia.—Sevilla.

628

oña Caroli
na Bono Huerta

noventa y nueve

Dios guarde a V. E. muchos años.
28 Noviembre
40

M a d r i d

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

ENSEÑANZA *no* OFICIAL

CURSO DE 19*39* A 19*40*

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. *94*

Septiembre

D *Carolina Bono Huerta* natural de *Torrente*, provincia de *Valencia* de ...... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Imp. de la Gavidia.—Sevilla. Mod. 2

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
[illegible]		*Honor*			*28-10-940*	Sobresaliente	
[illegible]					*25-10-940*	Sobresaliente	
[illegible]					*4-1-940*	Sobresaliente	
[illegible]					*28-10-940*	Sobresaliente	

Sevilla *31* de *Agosto* de 19*40*

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

[signature]

Sevilla ...... de .... de 19......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,



colorchecker CLASSIC

calibrite

mm